

**BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ**

**Felipe Roel**  
Gerente de Tecnologías de Información

**INFORME N° 0027-2011-GTI230**

A : Sr. Leandro Alvarez Figueroa  
Jefe de Dpto. de Redes Telecomunicaciones y Base de Datos.

DE : Ricardo Cisneros Pinto  
Especialista en Base de Datos

ASUNTO : Estandarización del Software de las Licencias Oracle

Leandro Alvarez Figueroa  
Sub-Gerente de Servicios de  
Tecnologías de Información (i)

**1. NOMBRE DEL ÁREA:**

Subgerencia de Servicios de Tecnologías de Información

**2. RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN:**

Ricardo Cisneros Pinto

**3. CARGOS:**

Especialista en Base de Datos

**4. FECHA:**

21-01-2011

**5. DESCRIPCIÓN DEL EQUIPAMIENTO O INFRAESTRUCTURA PREEXISTENTE:**

El BCRP actualmente cuenta con las siguientes licencias de Oracle:

- 06 procesadores de Base de Datos Oracle Enterprise Edition
- 01 procesador de Base de Datos Oracle Standard Edition
- 06 usuarios nombrados de Base de Datos Oracle Standard Edition
- 1000 licencias de usuarios del Collaboration Suite
- 4 licencias de usuario de Bussiness Process Analysis Suite
- 3 licencias de usuario del Jdeveloper

Adicionalmente se cuenta con el servicio de mantenimiento y soporte técnico para indicadas licencias, las mismas que se encuentran instaladas en la plataforma informática del Banco y en producción.

**6. DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO REQUERIDO:**

Se requiere renovar el contrato de Soporte y mantenimiento de las licencias indicadas en el párrafo anterior, a fin de asegurar la operatividad y continuidad de los servicios proporcionados por los productos Oracle.

**7. USO O APLICACIÓN:**

**Departamento de Redes Telecomunicaciones y Bases de Datos:**

El Departamento de Redes, Telecomunicaciones y Bases de Datos administra el servicio de base de datos que se emplea entre otros en los entre otros sistemas, se administra las Bases de Datos entre otros los siguientes sistemas:

2110 / 2300

001356



\* I N F O R M E 0 0 2 7 - 2 0 1 1 - G T I 2 3 0 \*

# BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

- LBTR – Sistema de Liquidación Bruta en Tiempo Real
- ADMSWIFT – Administración Swift.
- SIFE – Sistema de Información del Fondo de Empleados.
- Trade Thru – Sistema de Control de Inversión.
- INSAD – Integrador de Servicios Administrativos.
- TRADE – Trámite Documentario.
- CNM – Control de Costos, Control de Almacén.
- SIMC – Sistema de Instrumentos Monetarios.
- SBEF – Sistema de Base Estadística Financiera.
- SICAP - Sicap Aladi Web.
- SIGC – Sistema Integrado de Clientes.
- PODERES – Sistema de Registro de Poderes.
- SEGUR\_WEB – Sistema de Seguridad centralizada para aplicaciones Web.
- SEGUR – Sistema de seguridad para aplicaciones cliente - servidor
- INVERCON – Módulo contable del sistema de Inversiones Internacionales
- Intranet del BCRP
- SAC – Sistema de Administración de Circulante, Lima y Sucursales
- BPA – Para el modelamiento de procesos - Business Process Analysis

## Departamento de Operaciones y Plataforma:

El Departamento Operaciones y Plataforma, administra el servicio de Oracle Collaboration Suite, que es usado para la comunicación, coordinación y colaboración:

- Correo-e y libreta de direcciones
- Agenda / calendario y control de tareas
- Gestión de contenido
- Web Conferencing
- Espacios de trabajo virtuales
- Facilidad de colaboración interactiva mediante foros, chat y conferencias web.

## 8. JUSTIFICACIÓN:

En cumplimiento de la Directiva Nro. 10-2009-OSCE/CD, a continuación se sustentan los requisitos para proceder a la estandarización:

### a. La Entidad posee determinado equipamiento o infraestructura pudiendo ser maquinarias, equipos, vehículos, u otro tipo de bienes, así como ciertos servicios especializados.

Se cuenta con las siguientes licencias:

- 06 procesadores de Base de Datos Oracle Enterprise Edition
- 01 procesador de Base de Datos Oracle Standard Edition
- 06 usuarios nombrados de Base de Datos Oracle Standard Edition
- 1000 licencias de usuarios del Collaboration Suite
- 4 licencias de usuario de Bussiness Process Analysis Suite
- 3 licencias de usuario del Jdeveloper

Las mismas que cuentan con servicio de mantenimiento y soporte técnico, se debe indicar que se encuentran instaladas en la plataforma informática del Banco



## BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

en el ambiente de producción, así mismo, se encuentran operativas y en constante uso por los usuarios de las todas las Gerencias del banco.

- b. Los bienes o servicios que se requiere contratar son accesorios o complementarios al equipamiento o infraestructura preexistente.**

El servicio de soporte y mantenimiento de las licencias es complementario al software y permitirá a los usuarios, contar con la asistencia técnico de la fábrica así como contar con la actualización tecnológica que permita la continuidad de las labores de BCRP para el cumplimiento de las funciones que realiza esta institución.

- c. Los bienes o servicios que se requiere contratar son imprescindibles para garantizar la funcionalidad, operatividad o valor económico del equipamiento o infraestructura preexistente.**

El servicio de soporte y mantenimiento de las licencias Oracle permitirá contar con la asistencia técnica del fabricante para el aseguramiento de la continuidad de los servicios brindados con los productos en mención y así mismo, la actualización tecnológica que permita la continuidad de las labores de BCRP para el cumplimiento de las funciones que realiza esta institución.

Finalmente, se concluye que son herramientas de carácter imprescindible, por lo que se debe renovar el contrato de soporte y mantenimiento de licencias Oracle.

### 9. CONCLUSIONES:

Por los motivos antes señalados, se concluye que los productos de software Oracle por ser parte de la plataforma corporativa del BCR, por proveer el servicio de base de datos a todas las aplicaciones críticas del BCR así como a los servicios de colaboración y análisis de procesos, es necesario contar con un contrato para el mantenimiento y soporte técnico de dicho software, con los beneficios de recuperación, soporte y actualización que esto significa. Así mismo cabe indicar que el software esta estandarizado y es de proveedor único.

**Departamento de Redes, Telecomunicaciones y Bases de Datos**

21 de enero de 2011



**Ricardo Cisneros Pinto**  
Reg. 2300

